



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 28 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N°: 4006 /

VISTOS:

- 1.-La necesidad de regularizar el traspaso de los recursos fondos al Departamento de Salud por la suma de \$150.049 (Ciento cincuenta mil cuarenta pesos).-
- 2.-El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31-07-2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- 3.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° - Autorízase traspasar recursos de la I. Municipalidad de ValLENAR al Departamento de Salud por la suma de \$150.049.- (Ciento cincuenta mil cuarenta pesos). Correspondiente a Licencias Medicas

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 214.09.01.092.000 "Deposito en Transito",

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIO MUNICIPAL


RUBÉN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR (S) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

RAM/NFR/PMT/com.-